I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000548

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 15 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1187/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/244/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°65 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/338/2015 de la de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2015; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la comunicación es uno de los componentes básicos para el desarrollo humano, en especial la comunicación oral. Los usuarios que asisten al programa de discapacidad de Cerrillos, han sufrido una patología a nivel neurológico, ya sea por o una enfermedad de base genética o adquirida, alterando una de sus funciones más esenciales del ser humano como la comunicación. La comunicación, es básica para permitir mejorar su calidad de vida e interacción social.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"Colaciones, para apoyo a Curso de Uso de Software Sicla y Siscodis a usuarios /pacientes del Programa de Discapacidad de Cerrillos",** que tendrá por objetivo atender a los usuarios que se capacitan a través del programa de Discapacidad.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Las actividades se realizarán desde el día lunes 06 al 10 y el día lunes 13 al 17 de abril del 2015, en la casa del Dirigente (Programa de Discapacidad).

4. Autorízase un fondo fijo a rendir que será girado a nombre de doña Ingrid Díaz Salazar, asistente social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por la suma de $60.000.- (sesenta mil pesos), para la compra de Colaciones para 40 personas, del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

5. El Costo Total del Programa asciende a la suma de $ 60.000.- **(sesenta mil pesos).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000548

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

6. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.01.001 "Para Personas", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal
"Por orden del alcalde"

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 1187 /2015

Cerrillos 25 MAR 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
26 MAR. 2015
DOCUMENTO RECIONADO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese programa "Colaciones para apoyo a curso de uso de software sicla y sicosis a usuarios, pacientes del programa de discapacidad", en virtud de lo solicitado mediante Ord. N°500/338/2015 y que cuenta con factibilidad según Ord. N°400/244/2015.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 25 MAR 2015
Nº Ingreso: 1073
Hora:

ORD. : N°400/ 244 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1089 /2015*

MAT. : *Memorándum N°500/338 /2015*

CERRILLOS, *Marzo 23 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCOS ZEPEDA RISSO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°65: " Colaciones para apoyo a curso de uso de software sicla y sicosis a usuarios, pacientes del programa de discapacidad"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/ndl
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1089/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Correspondencia RECIBIDA 19 MAR 2015 FINANZAS

CONTABILIZADO

A: _____

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [X] Dirección de Adm. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Tesorería
- [ ] Depto. Educación
- [ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
- [ ] Depto. Servicios Generales
- [ ] Depto. Relaciones Publicas
- [ ] Depto. Abastecimiento
- [ ] Depto. De Patentes Comerciales
- [ ] Depto. Personal
- [ ] Depto. Remuneraciones
- [ ] Depto. Derechos de Aseo
- [ ] Administrador Gimnasio

Rto. Para factibilidad presupuestaria, programa "Colaciones para apoyo a a curso de uso de software Sicla y Siscodis a Usuarios / Pacientes del Programa de Discapacidad Cerrillos", contenido en Ord. N° 500/338/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 20/03/2015

OBLIGACION

Comprobante	903	Fecha	20/03/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. M. DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	65	Departamento	DIDECO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''COLACIONES P/APOYO A CURSO DE USO DE SOFTWARE SICLA Y SICOSIS A USUARIOS/ PACIENTES DEL PROG.DE DISCAPACIDAD CERRILLOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	60,000	11,052,000	8,115,968	2,876,032
	Total	60,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	60,000	11,052,000	8,115,968	2,876,032

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

L. Alcalde
A.D.M. Municip.
Documento Recibido
Fecha:.....
Nº Ingreso:.... 929
Hora.....

ORD.: N°500/ 338 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Marzo 13 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Colaciones, para Apoyo a Curso de Uso de Software Sicla y Siscodis a Usuarios / Pacientes del Programa de Discapacidad de Cerrillos".**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa

"Colaciones, para apoyo a Curso de Uso de Software Sicla y Siscodis a usuarios /pacientes del Programa de Discapacidad de Cerrillos"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Programa de Discapacidad

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   Colaciones a Usuarios/Pacientes del programa de Discapacidad, por Curso de Sicla (Sistema Comunicación Lenguaje Aumentativo) y Siscodis (Sistema Comunicación para la Discapacidad)

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. De Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

La Comunicación es uno de los componentes básicos para el desarrollo humano, en especial la comunicación oral, los usuarios que asisten al programa de discapacidad de Cerrillos, han sufrido una patología a nivel neurológico, ya sea por o una enfermedad de base genética o adquirida, alterando una de sus funciones más esenciales del ser humano como la comunicación. La Comunicación, es básica para permitir mejorar su calidad de vida e interacción social.

4.3 OBJETIVOS

Capacitar a los usuarios de discapacidad, en el uso del software SICLA Y SISCODIS, entregando las diferentes herramientas y aplicaciones para su desarrollo y adecuado nivel comunicacional.

4.4 COBERTURA

Asistencia de 40 usuarios con discapacidad del programa

4.5

Actividad	
Lugar de la actividad	**Casa del Dirigente (Programa de Discapacidad)**
Fecha de la actividad	**06 de abril al 10 de Abril** **13 de Abril al 17 de Abril**

4.6 RECURSOS

Colaciones para 40 personas a través de un fondo fijo a Rendir por $60.000 a Nombre de Ingrid Díaz Salazar.

4.7 COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

Tipo	Monto
Colaciones	**$60.000**

4.8 COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

El Costo Total del Programa asciende a la suma de **$ 60.000**.- pesos

4.9 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario

SERGIO ESPINOZA MENDEZ

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CPV/ cpv

Distribución

- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Programa Discapacidad Cerrillos.

LAS HORTENSIAS N°400
TELÉFONO 28707887
SESPINOZAMENDEZ@MCERRILLOS.CL
SEC_DIDECO@MCERRILLOS.CL